

# **Burla, condena e intolerancia. El Periódico Correo Nacional 1925-1934 y su tratamiento mediático a la teosofía y la masonería en Costa Rica**

*Mockery, Condemnation, and Intolerance: The Correo Nacional 1925-1934 and its Media Coverage of Theosophy and Freemasonry in Costa Rica*

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v1i19.22069>

URI: <https://hdl.handle.net/11298/1432>



**Chester Rodolfo Urbina Gaitán**

*Historiador y sociólogo | Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica*

<https://orcid.org/0000-0001-8351-2594>

[chesterurbina@yahoo.com](mailto:chesterurbina@yahoo.com)

Fecha de recibido: 08/09/2025

Fecha de aceptación: 10/10/2025

---

El autor agradece los comentarios a una versión preliminar del texto que hicieron el Dr. René Antonio Chanta Martínez y el M.Sc. Andrey Pineda Sancho. El autor ganó el Premio Nacional de Literatura de Costa Rica Aquileo J. Echeverría en el Área de Ensayo por su libro: *Mujer, deporte y nación en Costa Rica (1888-2015)*. Cuenta con el Premio UNA 2020-2021 y el de Universitario Distinguido de la UNED 2021. Es miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

## Resumen

El ataque mediático del periódico Correo Nacional entre 1925-1934 pretendía desprestigiar a la teosofía y la masonería, con el fin de exaltar al catolicismo como el único y verdadero sistema de creencias, que debía orientar y guiar el pensamiento y la acción en materia religiosa y de sociabilidad. Esto tenía como objetivo impedir que la Iglesia católica fuera impugnada en cuanto a su posición privilegiada en el control social y mental de los costarricenses, manteniendo la cultura dentro de los cánones tradicionales. Para sostener este estado de cosas, la Iglesia creó y difundió discursos de odio e intolerancia, lo que incidió negativamente en el imaginario mental del fiel católico. Esto hizo que el creyente católico satanizara y rechazara otros tipos de enseñanzas que definieran la realidad tanto desde la filosofía como desde la ciencia.

*Palabras clave:* Masonería—Historia—Costa Rica. Masonería—Symbolismo. Teosofía—Historia—Costa Rica. Ocultismo. Intolerancia religiosa. Prensa católica—Costa Rica. Comunicación—Aspectos sociales. Medios de comunicación de masas y cultura.

## Abstract

The media attack by the newspaper Correo Nacional between 1925 and 1934 sought to discredit Theosophy and Freemasonry, to exalt Catholicism as the only true system of belief, which should guide and direct thought and action in matters of religion and society. This was intended to prevent the Catholic Church from being challenged regarding its privileged position in the social and mental control of Costa Ricans by maintaining culture within traditional canons. To sustain this situation, the Church created and disseminated hate speech and intolerance, negatively impacting the mental imagery of the Catholic faithful. This led Catholics to demonize and reject other types of teachings that defined reality from both philosophical and scientific perspectives.

*Keywords:* Freemasonry—History—Costa Rica. Freemasonry—Symbolism. Theosophy—History—Costa Rica. Occultism. Religious intolerance. Catholic press—Costa Rica. Communication—Social aspects. Mass media and culture.

## Introducción

Durante las últimas tres décadas del siglo XIX, el Estado obtuvo una concentración de poder y capitales, lo que le permitió exhibir su poder sobre otras instituciones, siendo una de ellas la dirigida por los líderes de la Iglesia católica.<sup>1</sup> (Bourdieu, 1993, pp. 49-62). El Estado logró captar capitales que otrora fueron patrimonio de la Iglesia, y en el mismo proceso le marcó los límites de rol deseable en el marco general de la sociedad costarricense. Se redefinen sus funciones e importancia como mecanismo de control. Esto se evidenció con la promulgación de las llamadas leyes liberales de 1884-1894. (Solano Muñoz, 1994).

Empero, la jerarquía católica se transformó como producto de la pérdida de determinados capitales, lo que la llevó a incursionar en un campo extraño para ella. Esta incursión nació de la necesidad de su desplazamiento después de la emisión de la anterior legislación, por cuanto ella no inhibió su posterior participación político-electoral, su expansión organizativa, su reforzamiento doctrinario y su mantenimiento material. Esto se debió a que la Iglesia estuvo casi siempre cercana al poder civil y sostuvo buenas relaciones con las autoridades gubernativas. (Betrano Valverde et al., 1994; Gil Zúñiga, 2015, pp. 1-28; Seleme, 2013, pp. 1-29; Solano Muñoz, 1994, pp. 83-85).

Para esta época en el país se leían algunos periódicos de tendencia izquierdista, los cuales arremetían en sus publicaciones contra los clérigos. Sin embargo, debe aclararse que estas publicaciones fueron de importancia secundaria y no constituyeron una amenaza verdadera a la posición honrosa que la Iglesia ostentaba en la sociedad nacional. Esto explica por qué la Iglesia no sintió inicialmente la motivación para contar con una prensa beligerante capaz de asegurar una comunicación continua con su feligresía, ya que para ello tenía asegurados espacios en los periódicos de mayor circulación. (Quesada Rivera, 2022, pp. 1-35).

---

1 Esto remite a la tesis clásica de Max Weber sobre el Estado, su creciente modernización/racionalización/burocratización, y especialmente a la interpretación que hace Bourdieu de estos planteamientos. Cabe recordar que por aquellos años la Iglesia no terminaba de sentirse cómoda con la democracia moderna.

En el presente artículo se matizará esta afirmación en el sentido de que la prensa católica sí polemizó, desde la década de 1890, con el liberalismo, con la masonería, con el protestantismo, con la teosofía y con el comunismo desde la década de 1890. (Sánchez Solano, 2010). Aunque desde finales del siglo XIX el Estado trataba de modificar la mentalidad de los sectores populares al identificarlos con valores modernos y democráticos, como los de libertad de cultos y la tolerancia religiosa. Esto adversaba los intereses de los dirigentes católicos, quienes no querían perder su poder en la sociedad. (Bethell, 1986; Reuben 1996; Vargas Arias, 1991). A pesar de diferencias y roces que hubo entre los prelados y el Estado, la Iglesia católica fue un soporte gubernamental importante en el proyecto liberal de construcción del Estado-nación. (Vargas Arias, 1991). Los enfrentamientos, cuando los hubo, fueron por la intromisión estatal en la autonomía política en la que la Iglesia había vivido desde la colonia, es decir, en materias que consideraba de su dominio absoluto, como la educación. (Reuben, 1996). La Iglesia no estaba dispuesta a aceptar los fundamentos ontológicos y axiológicos últimos de una sociedad liberal: pluralista, secular y democrática. (Bethell, 1986). Se replegó a regañadientes, aceptó parcialmente determinados aspectos del proyecto, y esperó su oportunidad para “reconquistar la sociedad” e imprimirle su sello en todos los aspectos de la vida social. (Dussel, 1978).

El desagrado de la jerarquía católica giró alrededor del rechazo de la delimitación impuesta por las leyes liberales de 1884 y a la laicización de la educación, del matrimonio, a la posibilidad del divorcio civil, etc. Esta legislación anticlerical le impedía impartir clases de religión con carácter obligatorio y le disminuía su influencia ideológica en los costarricenses. Esto hace que una parte de la impugnación clerical conservadora se dirigiera a mantener la cultura dentro de los cánones del orden tradicional. Esta posición rechazó el liberalismo, la masonería, las doctrinas utópico-socialistas; en líneas generales, toda idea progresista. A la intelectualidad liberal se le acusó de atea y conspiradora. (Morales García, 1993).

La postura intolerante anterior contra la teosofía en el país se evidencia en publicaciones como las siguientes: el artículo pionero de Chester Urbina del año 2000 denominado: “Teosofía, intelectuales y sociedad en Costa Rica (1908-1929)”, donde se concluye que la intolerancia religiosa



*Chester Rodolfo Urbina Gaitán*

ejercida por la jerarquía de la Iglesia contra la teosofía (1908-1924), no concedió el respeto a la libertad de conciencia y la difusión de ideas sobre nuevas relaciones culturales de convivencia política, optativas al liberalismo y al catolicismo. (Urbina Gaitán, 2000, pp. 139-144). En el libro de Iván Molina del 2001: *La ciudad de los monos*. Roberto Brenes Mesén, *los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica*, donde estudia el conflicto producido por la explicación de la teoría de la evolución en el Colegio San Agustín de la ciudad de Heredia por medio de Roberto Brenes Mesén, quien era masón y teósofo. (Molina Jiménez, 2001).

Sobre la masonería, Ricardo Martínez Esquivel publicó en el 2009: “Documentos y discursos antimasonicos católicos en Costa Rica (1865-1899)” (Martínez Esquivel, 2009); ocho años después da a conocer su libro intitulado: *Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la Modernidad (1865-1899)*; en ambos trabajos se analizan los discursos antimasonicos por parte de la prensa católica. (Martínez Esquivel, 2017). Lo mismo hace en su artículo del 2023: “Una lectura retrospectiva de los masones, las masonas y la masonería en Costa Rica”.

(Martínez Esquivel, 2023, pp. 114-139). La masonería fue representada como agrupación condenada y prohibida, peligro social, adversario de la Iglesia, agrupación de rápida y constante propagación, ente misterioso y secreto, secta, institución política e institución religiosa. En este artículo se añadirán otros epítetos desacreditantes hacia la masonería. Para el 2015, Chester Urbina dio a conocer: “Iglesia, Estado y control mental en Costa Rica: El caso de la enseñanza de la teosofía en el Colegio Superior de Señoritas (1922)”, donde se acota que el conflicto entre Estado e Iglesia originado de la “supuesta” enseñanza de la teosofía en el Colegio Superior de Señoritas está vinculado al interés de esta última por ejercer la enseñanza religiosa con carácter obligatorio y acrecentar su poder mental y dirección de la conciencia y percepción de la realidad. Esta situación provocó un intenso y frontal debate en el Diario de Costa Rica y La Tribuna, en el cual se incita a la Iglesia a apoyar a los pobres, se censura el carácter confesional del Estado costarricense y su influencia negativa en la libertad de conciencia. Además, la Iglesia es criticada por no enfrentar el materialismo, por no fomentar la igualdad de la mujer, la venta de licor en los turnos, la vivencia de los curas mediante el trabajo ajeno y la falta de apoyo a la protección de los animales. (Urbina Gaitán, 2015, pp. 53-61).

Con respecto al periódico Correo Nacional: Diario de la mañana comenzó a publicarse en el año 1919; sin embargo, la Biblioteca Nacional de Costa Rica solo conserva ejemplares entre 1925 y 1934. Para 1925 sus oficinas y talleres se ubicaban en San José en la Avenida 2 este, 100 varas al sur del Banco de Costa Rica. El gerente era el sacerdote y futuro arzobispo del país. Dr. Víctor Manuel Sanabria Martínez. Lo editaba la Sociedad Tipográfica de Costa Rica. El administrador era don Adriano Arlé. El director de la imprenta era don Luis Cartín González. La suscripción mensual tenía un valor de 2.50 colones. (Correo Nacional, 5 de julio de 1925, p. 8). Sobre Cartín González se sabe que fue una figura activa del periodismo católico nacional entre 1902 y los años treinta. Fue un herediano que empezó su carrera como publicista católico a los 25 años, siendo el administrador y editor de El Orden Social. Luego asumiría las mismas funciones en *El Boletín Católico*, *La Época*, *El Amigo del Hogar*, *Nueva Era*, *La Verdad* y *La Acción Social*. (Quesada Rivera, 2022, pp. 1-35). La elección de este periódico como fuente de estudio se debe a

que se declaraba abiertamente defensor de los intereses de la Iglesia católica. A partir de todo lo anterior es que el presente artículo pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué función cumplía el ataque mediático contra la teosofía y la masonería del *periódico Correo Nacional* en el campo religioso y político costarricense?, ¿qué imaginarios de amenaza o herejía construyó? y ¿qué relación guardaban estos ataques con la modernización/secularización/pluralización cultural del país y los impactos que esta tuvo sobre el catolicismo? La escogencia de este período de estudio se debe a que la Biblioteca Nacional de Costa Rica solo cuenta con ejemplares de esos años.

### **El periódico *Correo Nacional: Diario de la mañana* y sus ataques mediáticos a la teosofía y la masonería, 1925-1934**

#### **Teosofía**

Para el 7 de octubre de 1925, el Correo Nacional publicó una serie de artículos de E. Ugarte de Ercilla, para desmeritar a la teosofía. Señaló que la teosofía era panteísta, según lo cual Dios no es un ser trascendente ni distinto del mundo. Proponía la existencia de un ser absoluto, Brahma, en cuanto produce las cosas; Vichnú en cuanto las conserva, y Siva en cuanto las destruye. Esa era la Trimurti de los hindúes, que no era más que una caricatura del Dios y de la trinidad del cristianismo.<sup>17</sup> En otra publicación se resaltó que la teosofía rechazaba la idea de un Dios personal y extracósmico y antropomórfico. Luego se pasa a explicar la evolución de la materia: mineral, vegetal, animal y animal-humana.

En otra publicación resalta que para los teósofos hay una sola vida, que es la vida divina, esencialmente identificada con todos los seres. El hombre, por tanto, procede de Dios por emanación y es divino por la emanación de Dios en él. Posteriormente, se comenta la ley de la reencarnación subordinada a la ley del karma. (Ugarte de Ercilla, 7 de octubre de 1925, p. 2). También se refiere a que la teosofía no solo es base de todas las religiones, sino también fuente y origen de la ciencia. Alardeaba de tener soluciones para todos los problemas fisiológicos, sociales y políticos. Los individuos más desarrollados eran los practicantes y maestros

de la teosofía; poseían nuevos sentidos para observar los fenómenos de la materia. En un tiempo no muy lejano a los cinco sentidos se les agregarán dos más: la glándula pineal y el cuerpo pituitario. La teosofía establece como único criterio de verdad, la facultad latente del hombre en su reconcentrado. Ella sustituye a todas las ciencias, aunque nadie, a excepción de los teósofos, la experimenta. (Ugarte de Ercilla, 7 de octubre de 1925, p. 2).



Portada del periódico Correo Nacional El diario de la mañana Después de Nacional del 2 de julio de 1925  
Fuente: <https://www.sinabi.go.cr/ver/Biblioteca%20Digital/Periodicos/Correo%20Nacional/Correo%20Nacional%201925/gb-2%20de%20julio.pdf>

El 11 de octubre del año en mención, se dio a conocer que los teósofos, además del cuerpo y del alma, admiten como los espiritistas una tercera substancia intermedia, llamada cuerpo astral. Para probar su existencia, aducen el dolor que sienten las personas, a quienes se les ha amputado un miembro cualquiera, en el miembro que les falta. Explican ellos este fenómeno, diciendo que a dichos amputados se les cortó la pierna visible, pero no la del cuerpo astral, que es donde sienten el dolor. Lo que no se pruebe es la existencia de esa pierna invisible en la del cuerpo astral, sobre todo después de haber sido cortada la pierna visible. Se critica que el medio más expedito para llegar al conocimiento de la verdad y de la perfección es que el aspirante teósofo se entregue completamente al maestro viviente o Mahatma. Mahatma (Ugarte de Ercilla, 11 de octubre de 1925, p. 3).

Se continúa diciendo que los poderes de los maestros o Mahatmas son sencillamente la actuación de las fuerzas latentes del hombre, cuya existencia empieza a reconocer la ciencia oficial. Esta iniciación y sobre todo la inmanencia divina en el hombre, bastaba a los teósofos para explicar los misterios más profundos de la ciencia. (Ugarte de Ercilla, 14 de octubre de 1925, p. 7). La idea detrás de la presentación y ridiculización del cuerpo doctrinal de la teosofía era condenarla —porque, al igual que la masonería— se le atribuía el intento de fomentar un nuevo culto que sustituyera al católico o que se enseñara y propagara a través del sistema educativo. (Sánchez Solano, 2010, pp. 34-52). Esto último asustó a ciertos sectores católicos en El Salvador bajo el régimen de Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944). (Chanta Martínez, 2020).

En la misma línea de descrédito y de burla se escribe una publicación del padre Rosendo de Jesús Valenciano, quien para el 20 de diciembre relató que el reconocido teósofo, don Tomás Povedano, había dicho que el Gran Instructor del mundo tomaría posesión a las dos y media de la tarde del 24 de diciembre del cuerpo que para su manifestación externa le había sido preparado. Si lo señalado por el señor Povedano no se cumplía, pondría en desprestigio todas las creencias teosóficas. Agrega el sacerdote lo siguiente: “La teosofía blasfema de N. Señor Jesucristo Dios-Hombre: y solo lo utiliza, (como lo hizo en su hoja el Sr. Povedano), para encubrir en los países católicos, los disparates de esa doctrina incoherente...”.

El sacerdote Valenciano le volvió a pedir explicaciones a don Tomás en otra nota publicada el 30 de diciembre, pero no obtuvo respuesta. (De J. Valenciano, 20 de diciembre de 1925, p. 2). El silencio de don Tomás hizo que fuera víctima del acoso y mofa por alguien que escribía desde Heredia con el seudónimo de “Milleto”. Según este escritor, en el poblado de Gujerat, en la India, sus habitantes se encontraban asustados con el nacimiento de un horrible monito, con muchos pelos largos alrededor de los ojos. Con una gran melena y una estrella formada por pelos de colores, en la frente. Con la particularidad de tener las letras T. y P. colocadas una y otra a los lados del ombligo o panza del mesiano. Al dorso del rabo se veían claramente estas abreviaturas: Soc. Teo...ca”. (Milleto, 9 de enero de 1926, p. 2). El que “Milleto” describiera al ser supuestamente predicho por don Tomás como un monito, hace recordatorio de lo que le sucedió en la ciudad de Heredia a don Roberto Brenes Mesén en 1907 por enseñar la teoría de la evolución. (Molina Jiménez, 2001).



El presbítero Rosendo de Jesús Valenciano.

Fuente: <https://ancestors.familysearch.org/es/GSC9-SWR/rosendo-ysa%C3%ADas-de-jesus-valenciano-rivera-1871-1962>

A principios de 1926, “Rama” publicó un texto donde exponía que la teosofía no se atreve a presentarse sola ni tiene mucha confianza en la eficacia de sus doctrinas para convencer al escéptico siglo XX; por temor a que se burlen de sus inocentadas. No sintetizaba su doctrina porque ni siquiera ella la sabe. Aclara que solo la Iglesia católica no ha

querido admitir compadrazgos con la teosofía, debido a que esa Iglesia era intransigente en sus principios, con los cuales no negocia. La había rechazado abiertamente declarándole la guerra sin cuartel. (RAMA, 6 de enero de 1926, p. 2).

Según el escritor antes mencionado, en el país la teosofía despertó interés entre algunos intelectuales, obteniendo también la adhesión de varias personas cultas. Esto se debía a que sus fundadoras —o hierofantes, como les llama a Madame Helena Petrovna Blavatsky y Annie Besant— emitieron juicios sobre las circunstancias individuales que cautivaron la atención de aquellos sectores. Ese entusiasmo se convirtió en delirio bajo la dirección de don Roberto Brenes Mesén, pasando luego en el gobierno de don Julio Acosta a éxtasis y contemplaciones místicas. (RAMA, 8 de enero de 1926, p. 2).



Madame Helena Petrovna Blavatsky.

Fuente: <https://biblioteca.acropolis.org/helena-petrovna-blavatsky/>



Annie Besant.

Fuente: <https://endz.in/biography-of-annie-besant/>

Los maestros fueron el vehículo preferido por la teosofía para su expansión debido a que en muchos de ellos había la fe ciega en la autoridad doctrinal de ciertos directores que eran teósofos y porque algunos docentes —los menos— se habían iniciado en los estudios filosóficos sin preparación ni guía. También a los maestros se les hizo creer que la teosofía era un gran medio para la educación de los niños por el misticismo. A un nivel general, cuenta que las leyes liberales produjeron en el país la existencia de muchos ateos y gnósticos muy influenciados por las obras filosóficas de Hegel y Schelling. Esto ayudó a la propagación y aceptación de la teosofía en el país. (RAMA, 8 de enero de 1926, p. 2). En esta publicación se demostraron lo señalado por Esteban Sánchez de que, la teosofía, al igual que la masonería, buscaba hacer adeptos a través de la educación. (Sánchez Solano, 2010, p. 45).

Sobre lo apuntado por “Rama”, debe acotarse lo señalado por Molina en el sentido de que la condena eclesiástica hacia las prácticas y creencias ocultistas y esotéricas fue argumentada como una respuesta al involucramiento en tales actividades de individuos pertenecientes a la élite. Por su poder en la sociedad y el Estado —sobre todo, en el sistema educativo y en la prensa— estas figuras podían influir fuertemente en el

resto de la sociedad. Este proceso, que atrajo en un primer momento a individuos de los sectores medios y acomodados urbanos, pronto irradió a otros grupos sociales, debido al protagonismo de la industria cultural — en especial, los empresarios de espectáculos y la prensa— en un país con grandes progresos en la alfabetización.<sup>1</sup> (Molina Jiménez, 2011; Urbina Gaitán, 2023, pp. 71-84).

Las reformas liberales, aparte de su impacto administrativo e institucional, implicaron un audaz intento de cambiar las culturas populares urbanas y rurales. Las familias campesinas, artesanas y obreras brindaron un amplio abanico de reacciones a este proyecto, que involucraba una secularización creciente de la vida cotidiana y la propagación de los valores burgueses de la ciencia, la patria, la higiene, la disciplina laboral, etc. Lejos de ser simplemente manejadas por políticos, intelectuales y clérigos, esas familias contaban con sus propias reclamaciones y anhelos, los cuales lograron encauzar electoralmente y por otros medios. (Molina Jiménez, 2001; Rodríguez Cascante y Martínez Esquivel, 2019). Las reformas liberales, al mismo tiempo que fomentaron una más fuerte secularización social, también propagaron la exploración de nuevas formas de espiritualidad, que intentaban armonizar la ciencia y lo sobrenatural. (Molina Jiménez, 2011).

Los ataques de “Rama” contra la teosofía siguieron, por lo que, para el 10 de enero de 1926, señaló que los estudios teosóficos los cultivaban por regla general casi exclusivamente las personas de cierta cultura. El pueblo, la gran “masa informe”, no son cultivados teosóficamente porque el secreto teosófico no se revelará jamás a esos seres en quienes “la materia jinetea al espíritu” y con quienes los “poderes sobrehumanos” no entrarán en relaciones. Asimismo, agregó que la teosofía es el gran mensajero de la masonería en Costa Rica. La teosofía era un simple satélite de la masonería, su correveidile. (RAMA, 10 de enero de 1926, p. 2).

---

<sup>1</sup> Este proceso, que atrajo en un primer momento a individuos de los sectores medios y acomodados urbanos, pronto irradió a otros grupos sociales, debido al protagonismo de la industria cultural —en especial, los empresarios de espectáculos y la prensa— en un país con grandes progresos en la alfabetización

Lo expresado por el escritor antes referido demanda realizar varias aclaraciones sobre la teosofía y la masonería. Primero se aborda lo relativo a los miembros de una logia teosófica. Durante el primer cuarto del siglo XX, la intervención de teósofos en la fundación y sostenimiento de sociedades de beneficencia como La gota de Leche y El Abrigo de los Niños fue muy importante. En estas corporaciones destacaron los aportes de mujeres de la élite como María Fernández Le Cappellain y Pacífica Fernández Guardia (esposa de Bernardo Soto Alfaro, presidente de la República y gran Protector de la Masonería en Costa Rica durante los años 1885-1888) hasta zapateros como Ramón Pérez Molina. (Martínez Esquivel, 2010).

La masonería se autodefine como adogmática, dejando libertad a sus miembros de profesar la religión que cada uno decida o no profesar ninguna. Su opinión favorable a la libertad de conciencia y su postura impugnadora al clericalismo político le ganaron la crítica por parte de distintas religiones, como las del cristianismo y del islam. Sobre esto José Antonio Ferrer Benimeli refiere:

“La masonería quiere ser una reunión —por encima de las divisiones políticas y religiosas del momento— de hombres que creen en Dios, que respetan la oral natural y quieren conocerse y trabajar juntos a pesar de la diferencia de rango social y la diversidad y su afiliación a confesiones o partidos opuestos”. (Ferrer Benimeli, 2019, p. 40).

En cuanto a la teosofía, esta se puede considerar como un esoterismo occidental. Al respecto, Antoine Faivre acota lo siguiente:

“Restringe la aplicación histórica y cultural del término esoterismo, que ya no puede aplicarse así no más a diversos contextos religiosos, a lo largo de la historia y las culturas, sino que se refiere sobre todo a un constructo intelectual europeo aplicable a partir del Renacimiento, que ve el esoterismo, no como una dimensión estructural de la religión, sino como un aspecto general de ciertas corrientes europeas, similares entre sí y vinculadas por la historia. Por eso se acuña el término esoterismo occidental. Los cuatro rasgos básicos de lo esotérico son: a) un trasfondo de correspondencias

mueve el universo, cuando se establecen relaciones entre elementos que pertenecen a órdenes distintos, con lo que se establece como forma de pensar a la analogía. b) La naturaleza se concibe como un organismo viviente, para nada es la máquina impersonal de los ilustrados materialistas. c) La imaginación, y no la razón, se concibe como la facultad humana por excelencia, vinculada con la intuición y a veces con el acceso a los arquetipos. En palabras de Faivre, es una herramienta de conocimiento del yo, del mundo, del mito 8. d) La vivencia esotérica supone una experiencia de transmutación, en claro sentido alquímico de una metamorfosis interna del sujeto. Los dos rasgos relativos de lo esotérico son: a) La práctica de la búsqueda de concordancias entre las diversas tradiciones religiosas a partir de similitudes estructurales, un hálito ecuménico sobre lo diverso, que suele desesperar al especialista crítico. b) Está el asunto de la transmisión de la enseñanza de una generación a la siguiente por medio de la relación maestro-discípulo a lo largo del tiempo, esto es, la autoridad del linaje y la continuidad y control de la enseñanza”. 680. (Chaves Pacheco, 2015, p. 124).

Debe aclararse que tanto la teosofía como la masonería tienen su propia estructura organizativa y rituales. Están integradas por personas ávidas de conocimiento —permeadas por una visión cosmopolita—, por lo que las logias se vuelven un espacio de interacción cultural y de conocimiento. En ellas se admite a personas de diferentes condiciones económicas; lo que interesa es que tengan la capacidad de pagar la cuota mensual que se le exige, que no es onerosa.

El hostigamiento contra don Tomás Povedano continuó hasta el punto de que el padre Valenciano reprodujo un artículo del periódico londinense *The World*, donde se dice que el mesías en el que habría de encarnar el Gran Ser era Krishnamurti. Esto motivó a don Tomás a escribir en *La Tribuna* el 20 de enero de 1926 y refutar lo señalado por el sacerdote. Don Tomás llamó al cura calumniador. Don Rosendo replicó esta acusación diciendo que el juego de la encarnación del Gran Ser en día y hora señalados y escogidos por Annie Besant reviste una nota cómica de parte de la teosofía. (De J. Valenciano, 23 de enero de 1926, p. 2).



Tomás Povedano de Arcos.

Fuente: <https://www.facebook.com/groups/fotos.antiguasCR/posts/1621707971189588/>

La polémica contra don Tomás se deriva del hecho de que en 1909, Annie Besant profetizó el advenimiento del Mesías. El escogido por ella fue un joven hindú llamado Jiddu Krishnamurti y en 1925 lo proclamó el nuevo Cristo, el Maestro del Mundo. (De Roca, 24 de marzo de 1929, p. 2). Pese a esta designación, Krishnamurti dejó de asumir ese cargo. Esto le causó burla a “Filax”, por lo que pidió una explicación de esa situación a los teósofos nacionales. (FILAX, 31 de marzo de 1929, p. 1). Aquí se evidenciaba que el núcleo del ataque de la Iglesia contra la teosofía radica en exponer sus “errores” y condenarlos públicamente. Luego se ataca la forma en la que los simpatizantes de estas “falacias” las propagaban en su cotidianidad. (Sánchez Solano, 2010).



Jiddu\_Krishnamurti.

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Jiddu\\_Krishnamurti#/media/Archivo:Jiddu\\_Krishnamurti\\_by\\_Witzel.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Jiddu_Krishnamurti#/media/Archivo:Jiddu_Krishnamurti_by_Witzel.jpg)

Después del artículo de “Filax”, el Correo Nacional emitió una serie de publicaciones que desprestigiaban las enseñanzas teosóficas y a sus líderes, como las presentadas al principio de este estudio que no vale la pena repetir. Solo en una de 1932 José Ángel Lagos U. refirió que la teosofía tiene mucha relación con el espiritismo. Para Lagos esto es un error porque no hay comunicación con los muertos, sino con los demonios. (Lagos U., 24 de enero de 1932, p. 2). Al respecto, Molina ha estudiado las relaciones entre los teósofos nacionales y el espiritismo. (Molina Jiménez, 2011). A un nivel general, el ataque mediático del periódico en estudio pretendía desprestigiar el cuerpo doctrinal teosófico con el fin de exaltar el del catolicismo como el único y verdadero sistema de creencias que debía orientar y guiar el pensamiento y la acción en materia religiosa y de sociabilidad. (Martínez Esquivel, 2013, pp. 157-192; Chaves Pacheco, 2021; Rodríguez Dobles, 2014). Esto tenía como

objetivo el que la Iglesia no viera desafiada su posición en cuanto al control social y mental de los costarricenses, manteniendo la cultura dentro de los cánones tradicionales. Para mantener esta situación, la Iglesia elaboró y propagó discursos de odio e intolerancia, influyendo negativamente en el imaginario mental del fiel católico. Esto hizo que el feligrés católico satanizara y rechazara otros tipos de enseñanzas que explicaran la realidad tanto desde la filosofía como de la ciencia.

## **Masonería**

Acerca de la masonería, el 14 de febrero de 1926, el periódico en estudio dio a conocer una publicación del sacerdote Rosendo de Jesús Valenciano, quien señaló que esta es una sociedad secreta, de carácter anticatólico y de fines políticos en el mundo. Engañaba con la muletilla de que todo masón debe creer en Dios, pero ese Dios puede ser Confucio, Brahma o un idolillo fetiche, recordaba que el Dios que adoran los cristianos. Se le señalaba al fiel que se afilie a ella, que incurriría en excomunión reservada al Papa. Se apuntaba que en el país la masonería hacía una propaganda desenfrenada y oculta, principalmente entre la juventud que se llama intelectual. Apunta que, como enemiga de Dios y de su Iglesia, anda siempre en arrumacos con la teosofía, el espiritismo y en sonrisas con la propaganda protestante, (De J. Valenciano, 14 de febrero de 1926, p. 2). Sobre esto (Martínez Esquivel, 2010, p. 377) refiere:

El Artículo 11 de la base Sexta del Reglamento de Vïrya desmitifica la idea que existe de relacionar la teosofía con el espiritismo. Dicha asociación consideramos que ha sido construida socialmente debido a que la Iglesia Católica en su constante lucha contra todo lo que ella considera peligroso y nocivo para la salvación de sus hijos, ha utilizado argumentos peyorativos e impugnatorios en una estrategia repetitiva y relacional. Es decir, con respecto a formas de sociabilidad distintas a las premodernas, el discurso eclesial ha consistido en condenar estos espacios con los mismos argumentos y en asociarlos como si fueran iguales. (Martínez Esquivel, 2010, p. 377).

Con respecto a qué llevó a masones a sociabilizar en la teosofía y/o a teósofos a hacer lo propio en la masonería, se tiene que esto se debe a dos situaciones. La primera, a que estas asociaciones significaron en su época

símbolos y/o manifestaciones de la civilización y lo moderno. La segunda explicación resalta que posiblemente muchas personas en su “búsqueda de la verdad” y crecimiento ético-espiritual, consiguieron contestaciones parecidas tanto en la masonería como en la teosofía, por lo que optaron por sociabilizar en ambas corporaciones. A todo lo anterior se le puede añadir que muchos miembros de la masonería que encontraron soluciones existenciales a sus vidas en esta sociedad, al no poder congregarse con sus esposas e hijas a la masonería, analizaron que en la teosofía existía la posibilidad de que “sus mujeres” fueran partícipes de “sus búsquedas” en una sociabilidad al menos parecida en la funcionalidad de la masonería. (Martínez Esquivel, 2010).

En 1932, el mencionado José Ángel Lagos U. resaltó que la masonería tenía gran influencia política, económica y social en el país. Sus hermanos son el liberalismo y el comunismo. Las logias masónicas son anticristianas e impías. (Lagos U., 15 de junio de 1932, p. 3). Aquí se nota que tanto el liberalismo como el comunismo eran amenazantes a la influencia que la Iglesia mantenía sobre la sociedad. El plantearlos como sectarios les permitía a los dirigentes eclesiásticos concentrarlos en su peroración frente a la población. De esta forma obtenía una actitud de repulsión ante el avance de las sectas. (Sánchez Solano, 2010).

La poca preocupación de la Iglesia por la cuestión social fue limitada por la división entre la jerarquía y un grupúsculo de clérigos que se interesó por las condiciones de vida y laborales de los obreros, tratando así de evitar que estos últimos buscaran ayuda entre las asociaciones de izquierda. El acercamiento entre trabajadores e intelectuales anarquistas o socialistas, hacia finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, llevó al cura Rosendo de Jesús Valenciano —en el decenio de 1890— a fundar asociaciones de artesanos católicos para defender su credo. (Molina Jiménez, 2001).

Para el 15 de setiembre, Ricardo Pérez Cabaneña señaló que la masonería había sido condenada por la Iglesia católica debido a que proclamaba como religión única la libertad de conciencia. Esto lo dijo Pérez para desprestigiar a los directivos del Instituto Bíblico de San José, a quienes consideraba que más que pastores protestantes eran masones. (Pérez

Cabaneña, 25 de septiembre de 1932, p. 2). En 1934, Fernando Sarratea S. explicó que la ignorancia religiosa llevó a que católicos bobos se hayan dejado engañar, y hayan ingresado a las logias masónicas creyendo que podían ser simultáneamente católicos y masones. Según este autor, los masones dicen que no atacan ninguna religión y que en su seno admiten católicos y a cualquier persona de cualquier religión. Este es el ardid que emplean para capturar a los incautos. (Sarratea S., octubre de 1934, p. 425). Con respecto a lo señalado por Sarratea y a que si la masonería es una religión, Mola resalta:

...puede ser respondida de manera positiva, lo que importa aquí es subrayar que la inclusión de la masonería en las ‘nuevas religiones’ conduce al cierre definitivo de toda posibilidad de diálogo y reconciliación de la Iglesia con lo ulterior. Confirmación para los masones. Por otro lado, la identificación de la masonería como una ‘nueva religión’ acerca la posibilidad de que los masones encuentren cobijo bajo la libertad religiosa... puede responderse negativamente siempre que la religión sea considerada como Revelación. Sólo en tal caso, y bajo el lema de la doble pertenencia, la masonería es compatible con las religiones (incluidas la católica, la apostólica y la romana). De lo contrario, si por religión entendemos simplemente una ‘percepción subjetiva de lo sagrado’, entonces la masonería debe identificarse como una religión más. Esto la haría compatible con otras religiones sólo exteriormente, siempre que exista un principio que reconozca la libertad religiosa e imponga a todos el respeto a los demás cultos. (Mola, 2023, pp. 145-146).



Instituto Bíblico de San José. Fue inaugurado en 1929 con el nombre de Templo Bíblico.  
Fuente: <https://micostaricadeantano.com/2017/10/15/templo-biblico/>

En las publicaciones antes referidas sobresale la acción sacerdotal del cura Rosendo de Jesús Valenciano junto a la de algunos católicos comprometidos, lo que tenía por fin el que los lectores aceptaran sin cuestionamientos sus juicios y condenas contra la masonería.

En términos generales, la masonería fue representada por el *Correo Nacional* en cuatro publicaciones periodísticas como una «sociedad secreta, de carácter anticatólico y de fines políticos en el mundo». Está «emparentada con el liberalismo y el comunismo». Se proclama como «religión única la libertad de conciencia».

Engañando a la gente diciendo que «no ataca ninguna religión y que en su seno admiten católicos y a cualquier persona de cualquier religión». Es decir que la diferencia entre masonería y catolicismo radica en que la primera respeta la libertad religiosa en tanto que la segunda no.

Debido a su intolerancia, los católicos marginan y rechazan a los que no profesan su religión. A causa de la tolerancia y fraternidad

que armoniza las relaciones de hermandad entre los masones, sus diferencias religiosas y socioeconómicas no fueron motivo de exclusión y marginación. Al contrario, los hermanos que estaban en una posición acomodada tenían el deber de socorrer al necesitado. Son personas ávidas de conocimiento —permeadas por una visión cosmopolita—, por lo que las logias se convierten en un espacio de interacción cultural y de conocimiento. La masonería representaba otro tipo de conocimiento que buscaban explorar y asimilar.

## Conclusión

El ataque mediático del *Correo Nacional* contra la teosofía se centró en exponer y ridiculizar su cuerpo doctrinal —al igual que a la masonería— para evitar que se convirtiera en un nuevo dogma que sustituyera al catolicismo o que se diera a conocer en el sistema escolar. La denominó doctrina incoherente. Mantuvo una posición de acoso y de mofa contra don Tomás Povedano por la proclamación que hizo este de que Krishnamurti sería la reencarnación del Gran Ser. La acusó de buscar hacer adeptos a través de la educación. La desprestigió al llamarla un satélite de la masonería y que mantiene contacto con el espiritismo. El interés que subyacía en todo esto es el de defender la influencia que tiene la Iglesia en la sociedad costarricense. Demuestra una postura de intolerancia religiosa y de condena hacia nuevas formas de sociabilidad integradas por personas ávidas de conocimiento —permeadas por una visión cosmopolita— donde las logias se vuelven un espacio de interacción cultural y de conocimiento.

A pesar de que la acometida contra la masonería fue de menor envergadura, esto no impidió que la denominara como una «sociedad secreta», de carácter anticatólico y de fines políticos en el mundo. Estaba «emparentada con el liberalismo y el comunismo». Proclamara como «religión única la libertad de conciencia». Engañaba a la gente diciendo que «no ataca ninguna religión y que en su seno admiten católicos y a

52 *Correo Nacional*, “El protestantismo y la masonería”, 15 de setiembre de 1932, 2.

53 *Correo Nacional*, “El protestantismo y la masonería”, 25 de setiembre de 1932, 2.

54 *Correo Nacional*, “Algo sobre la masonería”, 28 de junio de 1934, 3.

55 Aldo Alessando. Mola, “¿Es la masonería una religión?”, *REHMLAC+* 1 (2023): 145-146. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v15i1.53390>

cualquier persona de cualquier religión». Se difamó a los pastores del Instituto Bíblico al tildarlos de masones. Su objetivo con esta arremetida era el de evitar que la Iglesia perdiera su papel como mecanismo de control social.

A un nivel general, el ataque mediático del periódico en mención tenía como meta, desprestigiar a los esoterismos occidentales antes mencionados, con el fin de exaltar al catolicismo como el único y verdadero sistema de creencias, que debía orientar y guiar el pensamiento y la acción en materia religiosa y de sociabilidad. Esto pretendía que la Iglesia católica no viera desafiada su posición en cuanto al control social y mental de los costarricenses, manteniendo la cultura dentro de los cánones tradicionales. Para sostener este estado de las cosas, la Iglesia creó y difundió discursos de odio e intolerancia, incidiendo negativamente en el imaginario mental del fiel católico. Esto hizo que el feligrés católico satanizara y rechazara otros tipos de enseñanzas que definieran la realidad tanto desde la filosofía como desde la ciencia.

## Referencias

- Bethell, L. (Ed.). (1986). *The Cambridge History of Latin America*. Cambridge University Press.
- Betrano Valverde, S., Bonilla Gamboa, A. C., López Elizondo, M. O., Mora Monge, F., Osorno Contreras, A., y Villalobos Villalobos, E. (1994). *Estado costarricense y la iglesia católica, 1900 y 1939: La participación de los sacerdotes en el Poder Legislativo* [Tesis de pregrado, Universidad de Costa Rica]. <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/UCR.000016452>
- Bourdieu, P. (1993). *Espíritus de Estado: Génesis y estructura del campo burocrático*. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, (96-97), 49-62. <https://socioeducacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/bourdieu-p-esp3adritus-de-estado.pdf>
- Chanta Martínez, R. A. (2020). *De impresos y constituciones: La formación de un espacio público ante el debate sobre la laicidad del Estado salvadoreño (1944-1950)* [Tesis de doctorado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas]. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v12i1-2.40854>

- Chaves Pacheco, J. R. (2015). El estudio académico de lo esotérico. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC+)*, 7(1), 120-127. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/19948/20104>
- Chaves Pacheco, J. R. (2021). Theosophical development in the Pan-Hispanic World (1890-1930). En P. A. Baissoti y R. Martínez Esquivel (Eds.), *Modernity of religiosities and beliefs: A new path in Latin America from the Nineteenth to the Twenty-First century*. Lexington Books.
- De J. Valenciano, R. (20 de diciembre de 1925). Advenimiento... teosófico... ¿En serio? Tomamos la palabra: conste. *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- De J. Valenciano, R. (30 de diciembre de 1925). ¿Qué hay del Mesías teósofo? *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- De J. Valenciano, R. (23 de enero de 1926). Al Sr. D. Tomás Povedano. *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- De J. Valenciano, R. (14 de febrero de 1926). La masonería y el orden religioso y político... (lectura para el domingo). *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- De Roca, J. S. (24 de marzo de 1929). El “Mesías” del teosofismo, Krishnamurti, se declara enemigo de dicha secta y publica contra ella una obra que provoca gran sensación. *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- Dussel, E. (1978). *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*. Ediciones Sígueme. [https://docs.enriquedussel.com/txt/Textos\\_Libros/19.Desintegracion\\_de\\_la\\_cristiandad.pdf](https://docs.enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/19.Desintegracion_de_la_cristiandad.pdf)
- Ferrer Benimeli, J. A. (2019). *La masonería*. Alianza Editorial.
- FILAX. (31 de marzo de 1929). ¿Qué hay del teosofismo...? *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 1.
- Gil Zúñiga, J. D. (2015). Controlaron el espacio hombres, mujeres y almas, 1880-1941. *Diálogos Revista de Historia*, 2(4), 1-28. <https://doi.org/10.15517/dre.v2i4.6330>
- Lagos U., J. A. (24 de enero de 1932). La teosofía. *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- Lagos U., J. A. (15 de junio de 1932). La masonería: Al distinguido sacerdote Presbo. Don Cornelio Wunderlich (cura de Turrialba). *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 3.

- Martínez Esquivel, R. (2009). Documentos y discursos antimasonicos católicos en Costa Rica (1865-1899). *REHMLAC+*, 1(1), 136-154.
- Martínez Esquivel, R. (2010). La masonería y el establecimiento de la Sociedad Teosófica en Costa Rica (1904-1910). En J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería española*. Gobierno de Aragón.
- Martínez Esquivel, R. (2013). Sociabilidad, religiosidad y nuevas cosmovisiones en la Costa Rica del cambio de siglo (XIX-XX). *REHMLAC+*, (Número Especial), 157-192.
- Martínez Esquivel, R. (2017). *Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la modernidad (1865-1899)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Martínez Esquivel, R. (2023). Una lectura retrospectiva de los masones, las masonas y la masonería en Costa Rica. *REHMLAC+*, 15(2), 114-139. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v15i2.55352>
- Milleto. (9 de enero de 1926). El mesías del señor Povedano. *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- Mola, A. A. (2023). ¿Es la masonería una religión? *REHMLAC+*, 15(1), 135-147. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v15i1.53390>
- Molina Jiménez, I. (2001). *La ciudad de los monos: Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica*. Editorial de la Universidad Nacional.
- Molina Jiménez, I. (2011). *La ciencia del momento: Astrología y espiritismo en la Costa Rica de los siglos XIX y XX*. Editorial de la Universidad Nacional.
- Morales García, G. (1993). *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Pérez Cabaneña, R. (15 de septiembre de 1932). El protestantismo y la masonería. *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- Pérez Cabaneña, R. (25 de septiembre de 1932). El protestantismo y la masonería, II. *Correo Nacional: Diario de la mañana*, p. 2.
- Quesada Rivera, E. (2022). En contra del “periodismo sin Dios”: La Iglesia católica costarricense y el desarrollo de una prensa periódica confesional (1880-1965). *Revista de Historia*, (86), 1-35. <https://doi.org/10.15359/rh.86.3>

- RAMA. (6 de enero de 1926). Estado actual de la teosofía en Costa Rica. Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 2.
- RAMA. (8 de enero de 1926). La intelectualidad costarricense y la teosofía. Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 2.
- RAMA. (10 de enero de 1926). La influencia teosófica. Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 2.
- Reuben, J. A. (1996). Making of the Modern University: Intellectual Transformation and the Marginalization of Morality. University of Chicago Press.
- Rodríguez Cascante, F., y Martínez Esquivel, R. (Coords.). (2019). Subjetividades esotéricas: Estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica. Editorial de la Sede del Pacífico-Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez Dobles, E. (2014). Los debates periodísticos entre las sociedades de creencias: Católicos, espiritistas y teósofos en la Costa Rica del cambio de siglo (1892-1935). En J. M. Delgado Idarreta y A. Morales Benítez (Coords.), Gibraltar, Cádiz y la masonería. Gobierno de Gibraltar.
- Sánchez Solano, E. (2010). La identificación del desarticulador del mundo católico: El liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica (1880-1900). REHMLAC+, (2), 34-52. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6595/6286>
- Sarratea S., F. (octubre de 1934). La masonería enemiga del orden doméstico. Revista Costarricense, 4(172), 425. [https://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/revistas/revista%20costarricense/revista%20costarricense%201934/Revista%20costarricense\\_28%20octubre\\_1934.pdf](https://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/revistas/revista%20costarricense/revista%20costarricense%201934/Revista%20costarricense_28%20octubre_1934.pdf)
- Seleme, H. O. (2013). La condena católica al liberalismo y la democracia. Colección de Cuadernos Jorge Carpizo, (5), 1-29. <https://www.dropbox.com/scl/fi/i62bgb57wmzjczv2r00kf/La-condena-catolica-al-liberalismo-y-a-la-democracia-Hugo-Omar-seleme.pdf?rlkey=elyb75lzop6ek370ijgbsefgs&dl=0>
- Solano Muñoz, E. (1994). Las leyes anticlericales de 1884 en Costa Rica entre lo simbólico y lo real. Revista de Historia, (29), 83-85. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3428/3286>

- Ugarte de Ercilla, E. (7 de octubre de 1925). Características fundamentales de la teosofía: Filosofía teosófica. Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 2.
- Ugarte de Ercilla, E. (8 de octubre de 1925). Características fundamentales de la teosofía: Filosofía teosófica (conclusión). Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 2.
- Ugarte de Ercilla, E. (9 de octubre de 1925). Características fundamentales de la teosofía: Filosofía teosófica (conclusión II). Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 2.
- Ugarte de Ercilla, E. (10 de octubre de 1925). La teosofía como fuente de la ciencia. Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 2.
- Ugarte de Ercilla, E. (11 de octubre de 1925). La teosofía y la ciencia. Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 3.
- Ugarte de Ercilla, E. (14 de octubre de 1925). La teosofía y la ciencia (conclusión). Correo Nacional: Diario de la mañana, p. 7.
- Urbina Gaitán, C. (2000). Teosofía, intelectuales y sociedad en Costa Rica (1908-1929). Revista de Ciencias Sociales, (88), 139-144.
- Urbina Gaitán, C. (2015). Iglesia, Estado y control mental en Costa Rica: El caso de la enseñanza de la teosofía en el Colegio Superior de Señoritas (1922). Revista de Ciencias Sociales, (150), 53-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15343489005>
- Urbina Gaitán, C. (2023). Circo, prestidigitación y nigromancia en Costa Rica (1914-1940). Revista de Ciencias Sociales, (181), 71-84.
- Vargas Arias, C. (1991). El liberalismo, la iglesia y el Estado en Costa Rica. Guayacán/Alma Mater.